Fuerzas In donesias se Oponen a los Invasores

Píden que se Resista

JEFES REPUBLICANOS

BATAVIA, 27. (ANS). — La radio republicana clandestina anunció el estallido de un sinnúmero de ataques de los guerrilleros contra las fuerzas holandesas en Java oriental y formuló un llamado a todas las tropas de Indonesia que se encuentran en esa región, para que ataquen a los holandeses en incursiones veloces y fulminantes.

La estación agregó que los guerrilleros indonesios están operando sobre el ferrocarril a Djatibarang que está a 200 kilómetros al este de Batavia, hasta Cheribon, gran puerto marítimo de la costa norte. Djatibarang fué sometida a un ataque de cinco horas de duración el día de Navidad, pero los republicanos se habían retirado cuando llegaron los refuerzos holandeses. Se añade que se han estacionado tropas holandesas en todas las estaciones ferroviarias de la zona.

LLAMADO DE UN JEFE

La radio retransmitió un llamado del mayor general Sungkono, comandante del ejército indonesio en Java oriental, que daba instrucciones a todas las fuerzas a sus órdenes para que realizaran veloces ataques, siguiendo el sistema de atacar repentinamente y retirarse. Sungkomo, que logró los triunfos del ejército republicano sobre los rebeldes comunistas, advirtió a las tropas que se aplicarán severos castigos a quienes rindan las armas. Dijo que las acciones de las fuerzas republicanas no constituyen una retirada sino un rápido cambio de frente dispuesto por razones de táctica.

Los indonesios destruyeron un puente cerca de Djatibarang. Los holandeses anuncian que los republicanos en retirada en los alrededores de Java central, asesinaron a un centenar de chinos.

Asimismo se dice que las tropas holandesas descubrieron a 17 holandeses, 25 alemanes, 2 australianos, un checoslovaco y tres personas sin patria en un lugar montañoso del monte Lawu, volcán extinguido al oeste de Madiun, en Java oriental. Entre los alemanes tomados prisioneros estaba Hans Losche, ex miembro de la armada nazi.

ACUSAN A HOLANDA

PRAGA, 27 (ANS). — El diario oficial de los comunistas yugoeslavos "Borba" denuncia que los holandeses están haciendo la guerra a Indonesia con el patrocinio norteamericano".

La información es traída por la agencia Tanjug de Belgrado. "La burguesía colonial —dice el "Borba"— pudo continuar la guerra sólo gracias al patrocinio de los imperialistas norteamericanos. Las tropas coloniales holandesas están armadas principalmente con armas modernas norteamericanas. Después de llegar a Batavia la comisión de buenos oficios, quedó a las claras que los expansionistas norteamericanos quieren romper la resistencia indonesia a toda costa y hacer de la república en baluarte militar y económico"— manifiesta.

ANUNCIO INDONESIO

BATAVIA, 27 (ANS). — La radio clandestina de Indonesia anunció que el gobierno de "emergencia" que opera en Sumatra con miembros republicanos, sigue manejándose sin tropiezos y que el ejército republicano se mantiene "intacto" en el extremo occidental de Java.

El Dr. Sjafrudin Prawiranegara, jefe del gobierno de emergencia de Sumatra, desmintió en una alocución radiotelefónica que su administración pretendiera reemplazar al gobierno republicano "legítimo", encabezado por el presidente Sukarno que se encuentra detenido por los holandeses.

El Dr. Prawiranegara dijo: "El pueblo todavía considera al presidente Sukarno como símbolo de la unidad de Indonesia. Todas las medidas tomadas por los holandeses aumentarán la cólera del pueblo indonesio". Se añadió por radio que los guerrilleros atacaron una columna de abastecimientos holandesa compuesta por cuarenta camiones en la provincia de Bantam, causando fuertes pérdidas al enemigo. Esta acción se produjo en los alrededores de Balaradja, a cuarenta kilómetros al oeste de Batavia. Asimismo se reanudó la actividad de los guerrilleros en torno a Sukabumi, a sesenta kilómetros al sur de Batavia, y en otros puntos del oeste de Java. Mientras tanto, el cuartel general holandés anunció la ocupación del fuerte Van Der Cappellen, al sureste de la ex-capital republicana. Pero se siguen reservándose noticias de otras operaciones en Sumatra. La radio clandestina anunció que tres aviones holandeses fueron derribados en el lago Toba, región del centro-norte de Sumatra. Los holandeses reconocieron que dos cazas habían sido perdidos en Java central a raíz de algunos "accidentes". Con esto hasta ahora se ha reconocido oficialmente la pérdida de tres aparatos.

CONTINUARA LA GUERRA EL GOBIERNO DE CHINA HASTA LOGRAR UNA PAZ HONORABLE

Son Reforzadas las Defensas de Nanking

CONSIDERASE QUE SE INICIARAN NEGOCIACIONES

NANKING, 27. (ANS). — El general Chiang Kai Shek y el primer ministro, Sun Fo con su nuevo gabinete, decidieron proseguir la guerra civil en China con vista a obtener una paz "honorable". Esta nueva política de hacer la guerra para obtener la paz, se describe como un término medio entre la inmediata reanudación de las conversaciones de paz y la prosecución de la guerra hasta el final, por amargo que éste sea.

Los observadores creen que bajo esta nueva política no se hará ningún esfuerzo para reanudar las conversaciones de paz, sino que habrá un período de espera para determinar, según los acontecimientos, las medidas oportunas que habrá de tomar el gobierno.

Mientras los dirigentes del gobierno chino deliberaban sobre el particular, tres ejércitos nacionalistas entraban en Nanking procedentes de Pengpu, al parecer con el objeto de empezar a defender la capital. Los observadores creen que este nuevo despliegue de tropa, sería el primer movimiento militar para llevar a cabo la nueva política del gobierno de resistir a los comunistas y mantenerlos por tiempo indeterminado en un solo frente hasta conseguir una paz honrosa.

REFUERZOS EN NANKING

NANKING, 27 (ANS).— Tres ejércitos nacionalistas entraron en Nanking procedentes del frente de Pengpu, aparentemente para defender la capital del gobierno. La nieve y el hielo cubren los campos de batalla del centro y norte de China disminuyendo la intensidad de lucha.

Según fuentes dignas de crédito, Chiang Kai Shek trata de concentrar el grueso de sus fuerzas en el canal mientras las tropas del frente de Pengpu desarrollaban una campaña "móvil". La agencia Central News informó nuevamente que las fuerzas nacionalistas se habían retirado de Kalgan, centro industrial del norte de China describiendo la maniobra como una retirada estratégica. La agencia expresa que todas las instalaciones industriales que fueron abandonadas a los comunistas, quedaron inutilizadas.

POSIBLES NEGOCIACIONES

NANKING, 27 (ANS). — Los diplomáticos siguen considerando la posibilidad de una paz negociada en la guerra china, pero la mayor parte de los observadores creen que las perspectivas de paz no son realmente muy fuertes. Aunque la política del gabinete de Sun Fo no ha sido formulada oficialmente, sin duda alguna su base principal será la de «una paz honorable».

En fuentes oficiales se explicó que de acuerdo con la nueva política se cree que el gobierno reforzará su defensa al sur del río Yang Tze a fin de hacer experimentar a los comunistas la conveniencia de llegar a un acuerdo político. Sun Fo ha decidido esta nueva actitud como de «guerra para la paz». Esta política representa un cambio radical en el programa anterior del gobierno, que era el de «luchar para eliminar a todos los comunistas». El nuevo programa tiende a evitar el derrumbe completo del nacionalismo.

La mayor parte de los observadores políticos dicen que esa actitud es la única aceptable que queda a los naciolistas. Por otra parte se ha destacado el hecho de que la manifiesta disposición del gobierno para iniciar las conversaciones de paz ha disminuído la ya debilitada moral de las tropas naciolistas, expresándose que ello puede apresurar la caída del gobierno si no se obra con cuidado.

Al mismo tiempo, el consenso general expresa que son escasas las posibilidades de lograr una paz honorable, aunque no se considera que ello sea definitivamente imposible.

Se desconoce la posible reacción de los comunistas ante tales disposiciones, pero se cree que después de sus fulminantes victorias militares estarán más interesados en una rendición incondicional que una paz honorable.

Por otra parte, el problema de la paz traerá de cualquier manera el del mediador, y los comunistas querrán que sea la Unión Soviética la que actúe en dicho papel, mientras que los naciolistas se inclinan por Estados Unidos. El último recurso que podría quedar sería el de apelar a una delegación soviética - norteamericana. No obstante es harto difícil que los naciolistas puedan oponer a los comunistas otro frente lo suficientemente fuerte como para poder hacerles llegar a un acuerdo.

LAS OPERACIONES

SHANGAI, 27. (ANS). — La nieve y las heladas redujeron el ritmo de las operaciones militares, al tiempo que se intensifican los rumores sobre las negociaciones pacifistas que pondrían fin a la guerra civil.

Los funcionarios de responsabilidad admiten abiertamente que la situación es grave y que no podrían oponerse a una gestión conciliadora con los comunistas. Al mismo tiempo que se diera esa explicación en Shangai, la agencia central de noticias anuncia que los nacionalistas, apoyados por las baterías navales, rechazaron varios ataques comunistas contra el sur de Tangh, en la China septentrional y admitieron la retirada estratégica de Kalgan, importante centro industrial que deja aislados a los efectivos del general Fu Tso Yi, rodeado en la provincia de Suiyan.

Existe también la impresión de que en adelante la lucha será puramente "china", ya que se perdieron las esperanzas de que los E. Unidos envíen ayuda. Los tres ejércitos que defendían el frente de Tangku regresaron con el aparente propósito de reforzar las posiciones a lo largo del Gran Canal del norte de Kiangsu.

Se Dió un Informe

SOBRE EL CAPITAL

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Con referencia al accidente sufrido por el petrolero argentino «Capital», que debido a un temporal se partió en dos mientras se dirigía de Savannah a Baltimore, el Ministerio de Marina dió un comunicado en el que se informa oficialmente que tripulaban la embarcación 14 argentinos y 4 norteamericano, todos los cuales fueron salvados, sin que se registraran muertos ni heridos entre ellos.

En cuanto a las parte de la nave, agrega la información que fueron remolcadas hasta Norfolk.

Como se informara en la víspera, el «Capital» sufrió el embate de un poderoso huracán, a consecuencia del cual se partió en dos. La tripulación se refugió en la proa, donde permaneció por espacio de algunas horas, hasta que llegaron naves de auxilios despachadas por las autoridades costeras, mediante las cuales se pudo rescatar a los marinos, que se hallaban en tan difícil trance.

CEREMONIA EN UN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO

CORRIENTES, 27.— Con motivo de recuperar su libertad numerosos reclusos que fueron indultados por reciente decreto del interventor federal, se realizó una interesante ceremonia en la Cárcel Penitenciaría local. Los ciudadanos que resultaron favorecidos por la disposición del comisionado federal, fueron arengados por las autoridades del penal y agasajado especialmente. Uno de los ex penados que por su excelente comportamiento fué favorecido con la designación de empleado del penal.

El Orden

Año XXII. Nº 7882. Santa Fe, martes 28 de diciembre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.214 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Cobra Vida Una Idea de Stafford Cripps

LONDRES, 27. (Especial, por George Darling). — Un ejemplo de la cooperación entre Gran Bretaña y los Estados Unidos que da la impresión de que resultará fructífero es el Consejo Mixto sobre Productividad, establecido por iniciativa de Sir Stafford Cripps y Mr. Paul G. Hoffman. El Consejo está integrado por veinte representantes patronales y obreros. Cuando se propuso establecer este Consejo, hace algunos meses, algunos diarios y varias figuras públicas en Gran Bretaña, tanto de la derecha como de la izquierda, declararon que los norteamericanos nada podían enseñar a la industria británica. Pero los acontecimientos han demostrado que sólo un puñado de personas en Gran Bretaña cree que nada pueda aprenderse de la industria norteamericana. Los jefes de la industria, tanto patronales como obreros, saben muy bien que Gran Bretaña debe tener ayuda y asesoramiento técnico para mejorar rápidamente su productividad en condiciones de trabajo universal. Pero la idea de que Gran Bretaña es un país atrasado, industrialmente, no corresponde a los hechos.

Gran Bretaña ha realizado desde el fin de la última guerra un progreso económico mayor que cualquier otro país europeo. Su producción industrial ha aumentado 25 o/o desde 1946 y ahora es, en volúmen, 20 o/o superior a la de 1938. Pero este gran aumento en la producción total ha sido logrado en gran parte mediante el empleo de más mano de obra; cerca de dos millones de obreros más que antes de la última guerra. Y ese es el límite en recursos humanos. El gobierno ha tratado de aumentar la producción en las principales industrias desviando hacia las mismas obreros que estaban ocupados en tareas menos importantes y ha traído al país 160.000 obreros extranjeros.

Ninguna de estas soluciones intentadas puede ser insistida mucho más, si bien la industria británica debe aumentar su producción total en otro 20 o/o en los próximos tres años para equilibrar las importaciones y exportaciones del país. Esto no puede ser logrado en Gran Bretaña mediante el empleo de más obreros; no los hay. La única manera es hacer que cada obrero sea más productivo. Aquí es donde puede ser invocada la ayuda de la práctica norteamericana.

El primer informe del Consejo señala la debilidad principal de la industria británica: insuficiente recursos mecánicos. Según el Consejo, el obrero común norteamericano tiene el doble de energía —es decir, maquinarias y la potencia para manejarlas— a su disposición que el obrero en Gran Bretaña. Es éste alto grado de mecanización el principal responsable por la mayor producción en los Estados Unidos. Pero la industria en Gran Bretaña no puede sentarse y esperar que se construyan nuevas usinas o se instalen modernas maquinarias en todas las fábricas. El aumento de la productividad se necesita ahora, y es opinión del Consejo que mucho puede hacerse para mejorar la productividad de las maquinarias actualmente en uso.

En consecuencia, es propósito inmediato del Consejo asesorar a la mayoría de las fábricas británicas acerca de la manera de alcanzar la mayor eficiencia posible. En lo que respecta a la maquinaria, el Consejo recomienda que el gobierno del Reino Unido debiera tratar de poner más herramientas modenas en manos de los obreros. Esto ha sido interpretado como un pedido para que se reduzcan las exportaciones británicas de maquinarias y también como un intento para persuadir a los Estados Unidos a que incluyan más maquinarias en sus envíos de ayuda bajo el Plan Marshall.

Combátese en Negev

ARABES Y JUDIOS

TEL AVIV, 27 (ANS). — Continúa sin tregua la batalla en la región desértica de Negev y se ha producido un choque entre árabes y judíos sobre el frente central al noreste de Tel Aviv.

ANUNCIO EN TEL AVIV

TEL AVIV, 27 (ANS). — Los informes sobre la reanudación de las hostilidades en Negev adquieren un tono más alarmante, debido al absoluto silencio militar que por lo general precede a toda acción de gran envergadura.

David Ben Gurion, primer ministro israelita, dijo en un discurso pronunciado ayer en ocasión del festival de Hanuka que el pueblo judío vive otra vez el período del "Éxodo de Egipto", pero esta vez a la inversa porque son los egipcios quienes huyen de Palestina.

El vocero del gobierno israelita se limitó a anunciar que la lucha entre judíos y egipcios en Negev seguía con gran violencia. Tanto en Jerusalén como en Nazaret hubo anoche tiroteos, pero se carece de detalles debido a la censura militar.

PROTESTA EN EGIPTO

PARIS, 27 (ANS). — A las 9 se reunió el Consejo de Seguridad para considerar la queja presentada por Egipto de que el ejército israelita en Palestina ha lanzado una nueva ofensiva en la región desértica de Negev.

El delegado sirio Faris El Khouri solicitó la reunión el viernes y presentará la queja de Egipto. El argumento israelita lo expondrá Maurice Fisher.

SANCIONAN ASCENSOS PARA LAS FUERZAS ARMADAS

El Senado Aprobó los Respectivos Acuerdos

COMPRENDEN A JEFES DE LAS TRES RAMAS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — De acuerdo con la convocatoria practicada por el P. E., el Senado de la Nación se reunió esta tarde a las 18 en sesión pública, con asistencia de sus miembros y la presidencia del Dr. Quijano.

Tras de leerse por secretaría el decreto de convocatoria, por indicación del señor Ramella, el cuerpo pasó a cuarto intermedio a efectos de que la comisión de acuerdos se expidiera. Inmediatamente después se reunieron los senadores del bloque único, en una de las dependencias del Congreso, para considerar todo lo referente al trámite que sigue el juicio político al juez federal de Córdoba, doctor Rodolfo Barraco Mármol, y la presentación de los abogados defensores quienes solicitan la comparencia de testigos para las pruebas de descargo.

Minutos después de terminadas las deliberaciones del bloque único, el alto cuerpo se reunió en sesión de tribunal para proseguir las actuaciones vinculadas al juicio político que se sigue al Dr. Barraco Mármol. La reunión se inició a las 19.30 y por Secretaría se dió lectura a los escritos presentados por los abogados defensores del aludido magistrado, en los que ofrecen pruebas de descargo.

A su término se autorizó a la Presidencia del cuerpo para que fije día y hora de la nueva reunión, para que el tribunal decida sobre las pruebas ofrecidas y a las 19.45 levantó su sesión.

A las 20 se reunió el Senado, nuevamente en forma secreta para considerar el dictamen de su comisión de acuerdos. Cuarenta y cinco minutos más tarde finalizó la sesión, dándose a conocer la nómina de ascensos aprobados para jefes del ejército, la marina y la aeronáutica. Además se trató sobre designaciones en la justicia federal, en la capital federal y varios territorios, y el nombramiento del ingeniero Arturo Lavallol, como director de la Flota Aérea Mercante del Estado.

LAS DESIGNACIONES EN EL EJERCITO

Los ascensos aprobados por el Senado para el ejército son los siguientes: A general de ejército, los generales Juan Carlos Sanguinetti y Víctor Jaime Majó. A general de división: Ramón Amancio Albariño, Ernesto Oscar Evaristo Trots, Felipe Urdapilleta, Otto Ernesto Helbling, Francisco Antonio Sanz. A general de brigada: Juan Manuel de Olano, José Domingo Molinas, Joaquín Ildefonso Sauri, Raúl Mateo Ruiz Díaz, Juan Bartolomé Boeri, Mariano Lucas Fraga, Audelino Ramón Bergallo, Julio Alberto Lagos, Federico Tomás Romero.

A coroneles: Antonio José Cosme Delmundo, Carlos Alberto Botta, Roberto Valentín Nazar, Arturo Ossorio Arana, Rafael Brizuela, Agustín Matorra, Carlos Alberto Salas, Alejandro Horacio Correas, Raúl Manuel Manni, Héctor María Torres Queiral, Celestino Juan Luciano de Lucci, José León Solís, Walter Graham, Enrique Wernetsidreh, Héctor Américo Rayjolo, Audicio Rafael Sher, Juan Antonio Veverina, Rogelio Raúl Peluffo, Carlos Heberto Shaw, Federico Quirgadow, José Antonio Sánchez Toranzo, Pedro Juan Maritani, Raúl Bermúdez Tañco, Hernán Pujato, Luis Carlos Raimundo Buzotti, Rodolfo Arcángel Larcher, José Rufino Brussa, Aquiles Lorenzo Monchini, Miguel Juan Samerano, Ricardo Antonio Siyrjo, Aníbal Bonifacio Solari, Héctor Santiago Gianchero, Eduardo Antonio Navarro, Ismael Julio Fuscaldo, Amílcar Saúl Beviglia, Aniceto Juan Casco, Emilio de Vedia y Mitre, José Roberto Zubieta, Angel Antonio Ricotti, Alberto José Epifanio Torello, Heraclio Robustiano Antonio Ferrazano, Julio Angel Maglio, Dalmiro Jorge Adaro, Héctor Isidoro Torrada, Arturo Mayorga, José Segundo Mauricio Salinas, Apolinario Antonio López, Alfredo Nicolás Ramón Bartoletti, Francisco Trevinarus, Luis María Antonio Terradas, Jorge Orejero Linares, Raúl Barrera, Saúl Beltrám, José Viviano Alvaro Spenzer.

A coroneles en los servicios del ejército: Alberto Vélez, Maximino Miguel Tramazonguez, Carlos Alberto Bocalandro, José María del Corazón de Jesús Pizarro.

EN LA AERONAUTICA

Los ascensos en la Aeronáutica son los siguientes: en el cuerpo del aire, de comodoro a brigadier: Enrique Miguel Jáuregui.

De vicecomodoro a comodoro: Venancio Enrique Fabri, Manuel Lizardo Alemán, Raúl Héctor Casanova, Juan Francisco Fabri, Félix Julio Jaureguibarry, Carlos García Chiera, Armando Enrique Bustos Videla, César Aurelio Guasco.

En el cuerpo técnico: de comodoro a brigadier Feliciano Zammi.

En el cuerpo general: de brigadier a brigadier mayor: Aristóbulo Fidel Reyes.

De comodoro a brigadier: Ricardo Pedro Olmedo. De vicecomodoro a comodoro: Mario Felipe Bernard.

EN LA MARINA

Los ascensos sancionados por el Senado para la Marina, son los siguientes:

De capitán de navío a contraalmirante: Carlos Macciavelli, Alejandro Izaguirre y Ernesto Raúl Villanueva.

De capitán de navío a contraalmirante: ingeniero maquinista Carlos A. Giavedoni.

EN LA MAGISTRATURA

Los acuerdos prestados por el Senado para la Magistratura son numerosos, figurando entre ellos los siguientes:

Vocales de la Cámara de Apelaciones para los Territorios del Norte, con asiento en Resistencia, Chaco, doctores Horacio M. Carlen, Alberto Fernández del Casal y Valentín Rambeaud.

Para fiscal del mismo cuerpo: doctor José R. Bergallo.

ALBARIÑO. — Ha sido ascendido a general de ejército, el general Ramón A. Albariño

Ocupan una plaza los rebeldes de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 27 (ANS). — Se anuncia que la fuerza invasora que se había replegado a Nicaragua después del ataque, ha infligido una grave derrota a la guarnición de las tropas gubernistas y ha penetrado incendiando la localidad de Puerto Soley el sábado por la noche.

Hasta ahora, por lo que sabe, hay solamente diez sobrevivientes de la guarnición de 37 hombres. La localidad fué quemada y arrasada totalmente.

Los Metalúrgicos Han Diferido Una Reunión

SE DEBE A QUE PERON NO PODRA CONCURRIR

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Ha sido suspendido el acto que había organizado la Unión Obrera Metalúrgica y que debía realizarse mañana en el Luna Park en homenaje al primer mandatario y su señora esposa. La comisión administrativa de la entidad ha hecho saber en un comunicado dado en las primeras horas de esta noche, de que en razón de que no podrá concurrir el mandatario, se ha decidido postergar el acto hasta una fecha próxima. En consecuencia también quedó sin efecto el paro que se había anunciado para el día de mañana.

NO EXISTE PLAGIO EN "SU MEJOR ALUMNO"

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— No existe plagio en el argumento y adaptación de la película "Su mejor alumno". Así lo ha declarado la Cámara Civil Segunda, confirmando el fallo del juez Fauvety, como consecuencia de la demanda establecida por Rebeca Veña como gestionaria de los autores del libreto titulado "la vida del gran Sarmiento", contra los señores Ulises Petit de Murat y Homero Manzi, autores del argumento de la citada producción cinematográfica.

ACTO EN UN INSTITUTO

BUENOS AIRES, 27. (ANS).— Con asistencia del director general del Material del Ejército, general de brigada Humberto Maga llanes, en en la Escuela de Suboficiales Mecánicos "Tte. Cnel. Fray Luis Beltrán", se llevó a cabo esta mañana la ceremonia de egreso y entrega de despachos a los aspirantes que terminan el curso con el grado de cabo 1o. en las distintas especialidades del servicio de Arsenales.

LO RECAUDADO PARA EL MONUMENTO AL DESCAMISADO

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer un informe sobre la situación de los fondos provenientes de la colecta pública pro monumento al Descamisado.

Al 30 de noviembre de 1948 lo recaudado ascendía a la suma de $ 12.202.509.67.

ACEPTAN UNA DIMISION

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — En esferas allegadas a la Cancillería ha trascendido que fué aceptada la renuncia que elevó el señor Alberto Vignes de sus funciones de subsecretario de Relaciones Exteriores y como embajador.

ARANCELES APROBADOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Por sendos decretos del P. E. han sido aprobados los derechos arancelarios establecidos para el ingreso a Facultades dependientes de las Universidades Nacionales del Litoral y Buenos Aires.

CONDICIONES DE TRABAJO PARA EL AGRO DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Comisión Nacional de Trabajo Rural, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión Paritaria número seis, con asiento en Paraná, ha establecido el régimen de salarios y condiciones de trabajo que regirán en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos, para el manipuleo, corte, embarque y transporte de lino, durante el ciclo agrícola 1948-1949.

RESOLUCION VINCULADA A LOS ALQUILERES

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Cámara Civil Segunda se ha pronunciado en la querella seguida por la propietaria de la finca ubicada en Perú 35 casi esquina H. Irigoyen, contra la Sociedad Café Paulista, sobre reajuste del precio de locación de dicho inmueble por haberse establecido en las cláusulas del contrato de locación el caso de que el valor adquisitivo de la moneda perdiera el 40 por ciento o/o del valor que tenía al firmarse el contrato, el 6 de diciembre de 1944.

Expresa la Cámara que el argumento de que el peso ha perdido el 40 o/o del valor adquisitivo debe establecerse por medio de un tribunal arbitral, de acuerdo con la libre voluntad de los contratantes.

RECLAMARA EL VATICANO POR EL ARRESTO DEL CARDENAL HUNGARO, JOSE MINDSZENTY

BUDAPEST, 27 (ANS).— El cardenal Joseph Mindszenty fué arrestado por la policía húngara acusándosele de «alta traición e intento de derrocar al régimen democrático, espionaje y abuso con divisas extranjeras».

El anuncio se hizo por la radio local sin dar otros detalles.

Mindszenty era una figura muy prominente del clero católico de Hungría. Desde junio de este año, al producirse el golpe comunista que se apoderó de los colegios religiosos, desarrolló una campaña contra el gobierno y declaró que la Iglesia Católica nunca cesaría en sus esfuerzos por reclamar el control de su sistema educacional.

Una carta pastoral de Mindszenty fué leída en todas las iglesias católicas de Hungría. La misma decía: «Nosotros protestamos solemnemente por esta acción en nombre de los derechos humanos de los padres, en nombre del derecho de la Iglesia de ejercer la educación y en nombre del derecho y la libertad de educación. Nunca abandonaremos nuestros derechos ni dejaremos de reclamarlos por todo los medios legales».

Las escuelas religiosas fueron nacionalizadas por el Parlamento húngaro. Mindszenty tiene 56 años y fué ordenado en 1915. Es miembro del Sacro Colegio de Cardenales de Roma desde 1946.

En la Ciudad del Vaticano se supo, entretanto, que causó honda consternación la noticia del arresto del cardenal Joseph Mindszenty, primado de Hungría, aunque no era completamente inesperada. Según fuentes dignas de crédito, «el arresto no sorprendió en vista del régimen que acaba de establecerse en Hungría».

Ningún aviso oficial del arresto del cardenal ha llegado todavía al Vaticano. En estas fuentes se observa que «el gobierno comunista de Hungría quiso atacar al pastor para confundir al rebaño». La Santa Sede protestará en forma solemne.

El declarante manifestó: «Tenemos que retroceder casi un siglo, hasta 1874, para encontrar un caso similar. Este fué cuando el cardenal Ledochowsky, arzobispo de Gniezno Poznan, fué arrestado por orden del primer ministro alemán Ludwig Bismarck.

«Al eliminar al cardenal Mindszenty que ha causado considerables dificultades defendiendo los derechos de la Iglesia y de los fieles, el régimen podrá ahora proceder más fácilmente a la destrucción de los sentimientos religiosos del pueblo», terminó diciendo.

LOS SOVIETICOS EXTENDIERON SU CONTROL EN LA EX CAPITAL

BERLIN, 27. (ANS). — Los rusos hicieron extensivo el control al ferrocarril elevado de la ciudad, en tanto que la policía alemana controlada por los soviéticos revisaba los trenes que entraban desde la zona del oeste. Grupos policiales fueron situados en las estaciones del límite para inspeccionar los convoyes antes que entraran en el sector del oeste. Fueron examinados los equipajes y los documentos de identidad de los pasajeros. En una estación del ferrocarril, un corresponsal vió a diez policías registrando febrilmente a los berlineses. Las autoridades policiales del sector occidental dicen haber sabido que los rusos ordenaron anoche la nueva medida de bloqueo. Asimismo la medida se extenderá a los subterráneos de la ciudad.

La semana pasada, como se recordará, la policía del sector soviético comenzó a revisar los tranvías que penetraban en Berlín occidental. Aparte de haberse desviado todo el tránsito de vehículos hacia puestos de inspección previamente designados, se hace necesario munirse de un permiso de la policía del este para remitir mercaderías desde el sector ruso a los del oeste.

Las autoridades occidentales creen que esa nueva medida obedece al propósito de terminar con la infiltración de víveres desde el territorio soviético hasta la Berlín bloqueada. La agencia noticiosa D.P.D. informa que en el año próximo las estaciones radioemisoras de la zona soviética intensificarán la propaganda. Se les ha ordenado dedicar dos horas por día a las audiciones que tratan sobre la cultura, la industria y otras actividades de la Unión Soviética.

El diario "Telegraf" advierte que el propósito de Rusia es introducir el comunismo en Alemania como se lo practica en Moscú. Este órgano de tendencia socialista, dice que Rusia es un Estado despótico cuyo régimen solamente se aguanta debido a la constante expansión de sus fronteras. Termina considerándolo un gran peligro para la paz mundial.

UN JOV=NCITO FUE EL AUTOR DE LA MUERTE DE "LA TURCA"

Una Interesante Investigación ha Sido la que se Llevó a Cabo en Este Hecho

CON UNA MINIMA INFORMACION SE LLEGO A IDENTIFICAR AL MATADOR

...nuestra edición del 25 del cte. ...os cuenta de un grave hecho ...cido en jurisdicción de la sec...nal 1a., en el que perdiera la ...a una mujer de pésima morali... llamada Amand. Bianchi, o ...anda Janaro Viuda de Díaz. ...o cantidad más de nombres y ...s de "La Turca", "La Ca...io" o "La Diabla", siendo éste ...que más la hacía popular entre ...elemento de mal vivir. De acuer...con las constataciones realizadas ...la autopsia que se efectuó en ...cadáver de "La Diabla", los mé...e establecieron que su deceso ...abía producido por estrangula...n, entre las 24 del día 23 y las ...del día 24 del cte. Como saben nuestros lectores, el cadáver de ...mujer se halló en el interior ...una obra en construcción de ca...venida entre Ituzaingó y Bal...ce, sin que existiera ningún in...que pudiera llevar a los inves...adores a hallar una pista firme, ...a dar con el autor del hecho.

...DIDAS PREVENTIVAS

...rocurando una pista, el Jefe ...rino de la División de Investi...ciones Sr. Vicente Maggi, exa...ó prontuario de "La Diabla", ...sando que toda persona que hu...ra tenido algún grado de con... con aquella fuera detenida e ...ada. Pero esa medida no dió ...ultado. Los detenidos pudieron ...tifi... sus andanzas durante la ...he del 23 y la madrugada del 24, manteniéndose la incógnita en torno de la identidad del asesino de "La Diabla".

UN DATO VALIOSO

El Jefe interino de Investigaciones Sr. Maggi ordenó que varias comisiones de empleados de la Sección Seguridad Personal, al mando del Jefe de la misma, Sr. Arrie...ta, circunscribieran su labor, procurando hallar algún indicio, en la zona de la finca donde fuera hallado el cadáver de "La Diabla". El Jefe de Investigaciones acompañado del empleado Moscardini, también se dedicó a efectuar averiguaciones en esa misma zona, y fué así que llegó al bar "Las Cuatro Canchas", ubicado en Boulevard Gálvez y Dorrego, se pudo obtener la identidad de una persona que habría estado la noche del 23 bebiendo cerveza con la mujer asesinada; se trataba de un hombre joven, de cutis trigueño, de un metro sesenta de estatura de bigote fino y que vestía un traje gris a rayas. En realidad hay muchos hombres en Santa Fe que pueden responder a esa filiación y, por ello, los policías continuaron buscando mayores datos sobre esa persona, llegando a saber Maggi y Moscardini que se trataba de un hombre que trabajaba en la Draga de la Administración Gral. del Puerto de Santa Fe.

Ya era algo más y con él, buscando en los prontuarios de las personas que trabajan en el lugar indicado, contando asimismo con la ayuda de las que le habían visto acompañando a "La Diabla" se pudo individualizar al buscado acompañante, que podía ser el matador de esa mujer. Resultó ser Dante Ismael Varrone, argentino, de veinte años, domiciliado en calle Dorrego 3243, a dos cuadras del lugar del crimen.

Dante Ismael Varrone, argentino, de 20 años, que en un instante de nerviosidad dió muerte a la mujer «La Diabla»

"La Diabla", víctima del grave hecho, del que resultó autor el jovencito Varrone

SE PRODUCE LA CAPTURA

Inmediatamente se ordenó salir a varias comisiones policiales en busca del nombrado, presumiéndose que por las inmediaciones de su domicilio, sino allí mismo, debía hallarse. En realidad, fué así, puesto que una comisión al mando del 2o. jefe de Seguridad Personal, señor Carlos E. Olivier, lo detuvo en la esquina de Boulevard Gálvez y Avellaneda, donde se encontraba, al parecer, aguardando a alguna persona. Varrone no opuso ninguna resistencia y se dispuso a acompañar a los policías hasta la División de Investigaciones. Esto ocurría a las 12.30 de anteayer, domingo.

CONFIESA EL DETENIDO

El jovencito Varrone, en principio, negó todo conocimiento del hecho dándose por enterado de lo que había leído en EL ORDEN el sábado por la mañana. Dijo no conocer a "La Diabla" y pretendió justificar sus andanzas durante la noche del 23 y la madrugada del 24.

La investigación fué paciente y estuvo a cargo de Maggi y Moscardini. Se conversaba con el detenido sobre un cúmulo de asuntos ajenos al hecho investigado, para volver poco después sobre la muerte de "La Diabla" y nuevamente sobre cosas intrascendentes, hasta que agotadas las fuerzas del jovencito, ya de noche, se confesó autor del hecho, relatando con precisión, cómo había ocurrido.

Inmediatamente se comunicó la novedad al juez de Instrucción, Dr. Prats Cardona, quien constituyó su despacho en la Jefatura de Policía, con su secretario, Dr. Lisandro de la Torre, a objeto de tomar declaración indagatoria al detenido.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

De acuerdo a lo declarado por Varrone, los hechos que culminaron con la muerte de "La Diabla" ocurrieron así: La noche del 23 del corriente, Varrone transitaba por Boulevard Gálvez, cuando al llegar a Avellaneda vió que unos menores molestaban a una mujer, quien a su vez se defendía contestando palabras de grueso calibre. Al pasar cerca de los menores, Varrone dirigió una mirada al grupo, sonriendo a causa del cuadro que presenciaba, pero la mujer, creyendo ver un gesto despectivo hacia ella, le dirigió también unas palabras airadas. Parecía que el asunto terminaría por lo que el jovencito siguió su camino, pero la mujer, quién sabe con qué propósito, le siguió, abandonando a las criaturas que le molestaran anteriormente. Siguieron ambos andando, Varrone hacia su domicilio y la mujer tras él, dirigiéndole palabras insinuantes y por momentos agraviantes hasta que surgió un: "...a que no me paga un chopp..." por lo que Varrone, presumiendo que así se libraría de la mujer, le dijo que entrara en el primer bar que hallara, haciéndolo en el "Las Cuatro Canchas", donde bebieron dos vasos de cerveza cada uno, pagando luego Varrone con dos pesos.

Salieron ambos de aquel lugar y el jovencito indicó a la mujer que siguiera su camino, pero aquélla, en forma audaz, le pidió que le diera unos pesos, que necesitaba, a lo que Varrone se negó en forma rotunda, porque se dió cuenta que la mujer quería hacerlo víctima de algún cuento. Como entre conversación y conversación seguían andando, llegaron así a Laprida entre Ituzaingó y Balcarce, cuando la mujer, en forma enérgica y tirándole el saco desde la parte de atrás, insistió en sus pedidos de dinero, por lo que Varrone, ya cansado de esas exigencias, se dió vuelta y dió un golpe de puño a "La Diabla", quien cayó al suelo, golpeando contra una pila de ladrillos que se hallaban frente a la obra en construcción.

CONSUMA EL CRIMEN

Al caer "La Diabla" habría golpeado contra los ladrillos con la cabeza quedando algo atontada, pero reaccionó y pretendió levantarse, asiéndose de uno de los ladrillos. Varrone creyó que la actitud de la mujer era agresiva y para evitar se agredido a su vez, volvióse contra ella y la tomó del cuello, zamarreándola violentamente. "La Diabla" perdió el conocimiento, quedando desvanecida, por lo que Varrone decidió arrastrarla hasta el interior de la obra en construcción, donde la dejó. Luego se compuso las ropas y se dirigió hacia el recreo "El Palenque", ubicado en calle Iriondo y Boulevard Gálvez, donde comió unos trozos de asado y bebió un vaso de vino con soda. Luego se dirigió a su domicilio, a descansar, pero sin suponer que había dado muerte a una mujer.

PIERDE LOS LENTES Y LOS ENCUENTRA

Cuando estaba llegando a su domicilio, se desencadenó una fuerte tormenta, —la de la madrugada del 24—, y en ese instante se dió cuenta que había perdido un par de lentes "Mefisto" para el sol, que llevaba en uno de los bolsillos, pero prefirió llegar rápido a su casa, evitando la lluvia, que ya comenzaba. Por la mañana se levantó a las 6, ya que debía presentarse en el Instituto Serológico, para obtener su certificado prenupcial, pues debía casarse con una jovencita con quien está comprometido. Recordó los lentes perdidos y volvió a la obra en construcción, encontrándolos frente a la vereda. Se acordó del incidente con "La Diabla" y miró al interior de la obra, instintivamente, viendo el cuerpo de la mujer, en el mismo lugar que lo dejara. Recién entonces apreció la magnitud de lo que había ocurrido.

Y creemos que así sea, puesto que si él hubiera tenido la sensación que había dado muerte a "La Diabla", esa misma noche hubiera ido en busca de sus lentes, que podrían ser un gran indicio contra suya. Pero no se preocupó de ello y al día siguiente, con toda tranquilidad, volvió al lugar.

NO TIENE ANTECEDENTES

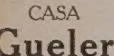
Varrone no tiene antecedentes policiales y es un joven de trabajo. Estaba empleado en la Administración General del Puerto y prestaba servicios en la draga "Santa Fe". Tiene una noviecita con la que pensaba casarse dentro de pocos días, pero lo ocurrido aplazará por un tiempo, no creemos largo, sus propósitos.

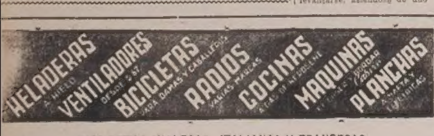
En cambio "La Diabla" o "La Turca", tiene un frondoso prontuario, habiendo tenido entradas en la policía por las más variadas circunstancias: Hurto, desorden, lesiones, prostitución, vagancia, etc. Además estaba atacada del Mal de Hansen, constituyendo sus andanzas un serio peligro para la salud pública.

De todo lo actuado, como decimos en líneas anteriores, tiene conocimiento el juez de Instrucción, Dr. Prats Cardona, habiendo tenido a su cargo las actuaciones sumariales el sumariante de la División de Investigaciones, Sr. Roberto Milinolo.



El Jefe interino de la División de Investigaciones, Sr. Vicente Maggi, con el empleado de la División Sr. Moscardini, mientras interrogaban al detenido Varrone, instantes después de haber confesado su participación en el hecho





CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO EN LA FACULTAD DE HIGIENE

USARON DE LA PALABRA EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA DR. GONZALEZ LOZA Y EL DR. BARREIRO

El acto público organizado por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva cumplido ayer con motivo de la terminación del año lectivo y la promoción de los primeros egresados de dicha Facultad, alcanzó lucimiento.

Congregó a las autoridades del Instituto, universitarias, alumnos, profesores y conocidas personas, realizándose en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Hizo uso de la palabra el Ministro de Salud Pública, de la Provincia, doctor Manuel González Loza, y enseguida el doctor Carmelo Barreiro, autor de la ley de creación de la nombrada Facultad, por los egresados al doctor Moisés Aisemberg y finalmente el Delegado Organizador de la Facultad, doctor Lorenzo García.

A las 21.30 horas fué servida una cena en honor de los médicos higienistas egresados, en el Jockey Club.

EL DISCURSO DEL DR. CARMELO BARREIRO

En el acto de clausura del año lectivo de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, el Dr. Carmelo Barreiro, autor de la Ley de creación de la nombrada Facultad, pronunció el siguiente discurso:

"Señoras, Señores: Grande es la emoción que agita el corazón de un viejo médico de campo, que se ve en trance de tener que hablar desde la más alta tribuna de nuestra ciudad capital en la Universidad Nacional del Litoral, para hacer llegar su palabra de salutación a los flamantes egresados de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Mi agradecimiento íntimo a las autoridades de la casa por el gran de honor discernido a quién en oportunidad de desempeñar la representación del pueblo de su provincia ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, concretare en su proyecto de Ley la creación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Más adelante el Dr. Barreiro dice: Uniendo la acción a la palabra, hice incluir en la Ley de Presupuesto General de la Nación para 1947, tratado y votado ese mismo mes de diciembre de 1946, una partida de $ 150.000 para el funcionamiento de esta escuela. Quedaba así asegurada su subsistencia.

Los primeros meses del año 1947 me vieron totalmente dedicados al estudio, consideración y preparación de los fundamentos y defensa del ante-proyecto del Código Sanitario Nacional y Plan Quinquenal de Salud Pública. El trabajo en largas jornadas agotadoras, llevaron a nuestro espíritu el convencimiento de que éste no sería realizable sin dos pilares fundamentales:

1o.) Una ley de Educación Sanitaria que estableciera la obligatoriedad de la enseñanza y divulgación de la Higiene (Tomo V Página 759 del Diario de Sesiones), que finalmente se concretó en Ley de la Nación No. 13.049 de la cual fuí autor.

2o.) La dotación del personal técnico para poder realizar el Plan Perón de Salud Pública.

A los efectos consiguientes presenté el proyecto de Ley de creación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de Santa Fe que tuviera entrada en la sesión del 4 de julio de 1947.

Los fundamentos del referido proyecto expresan claramente las razones que nos llevaban a solicitar la ley de su creación y su instalación precisamente en la ciudad de Santa Fe. Estábamos entonces y hoy lo estamos más, profundamente convencidos que los factores concurrentes que se daban en Santa Fe hacían evidente que una Facultad de Higiene y Medicina Preventiva no podría tener asiento en ciudad más auspiciosa. Señores alumnos, me permitiré tomar algunos minutos para leerles estos fundamentos. Dije en los mismos lo siguiente:

"Señor Presidente: El extraordinario grado de progreso y desarrollo alcanzado por la higiene y medicina preventiva en nuestro país y en el mundo en general, hacen de una extraordinaria necesidad la creación de un organismo como el que se propugna, el que tendrá a su cargo la enseñanza en forma especial de esta rama de la medicina".

"La índole y orientación de sus conocimientos ha llegado a ser a la vez básica, y hasta podríamos decir independiente de las disciplinas médicas que hasta el presente se ejercitan".

Luego expresa: "La actividad parlamentaria intensamente dedicada a problemas trascendentales para la vida del país fueron postergando los despachos favorables de las Comisiones respectivas y su inclusión en el Orden del Día. Presentado el proyecto en julio se acercaba la clausura del período legislativo en setiembre. Conceptué imprescindible entonces la inclusión en la Ley de Presupuesto de las partidas correspondientes para su creación y sostenimiento, fueron aprobadas según la orden del día 113 que destina $ 3.000.000 para la creación de la Facultad y pesos 251.000 para sostenimiento".

Finalmente agrega: "No quiero terminar sin traer a Uds. el recuerdo de mi querido maestro el Prof. José Penna, el más grande de los higienistas de su tiempo. Su prédica y su ejemplo nos inspiraron las más vehementes inquietudes por el bienestar y salud del pueblo. A tantos años de su muerte, esta Facultad encuentra a tres alumnos de él íntimamente ligados a la misma. Bergone como Profesor, J. Valdez como alumno y el que habla.

No es casualidad el que nos encontremos aquí con Uds.; una verdadera y profunda vocación nos anima legada por el viejo maestro. Les hablo a Uds. jóvenes médicos, con el corazón en la mano de la misma manera, con la misma convicción, con que después de treinta años de médico asistencial en una zona rural del país, aconsejé y dirigí a un hijo mío por el sendero de la Higiene y de la Medicina Preventiva. Le aconsejé este camino como el mejor, como el que llenaba mis más íntimas aspiraciones como el camino que no pudo ser recorrido por mí, pero que alguien de mi sangre debía recorrer. Nunca supuse que la vida me depararía la suerte de hablar en un organismo universitario, al cual el destino me llevó a contribuir a su concretación, y donde para llenar nuestra dicha, nuestra vida afectiva que es lo que va quedando cuando los años se van, se encuentran dos viejos compañeros de internado uno como profesor y otro como alumno; y al hijo que orientáramos hacia la Higiene como Profesor de tan alta casa de estudios.

Señores médicos higienistas: la labor que tenéis por delante es trascendental; trasciende a la vida del pueblo de la provincia, al de la Nación y a los del mundo. Vuestra responsabilidad surges clara y precisa cuando se medita sobre el valor y el concepto de evitar la muerte prematura, mejorar el desgaste y llevar a todos los habitantes de la República al estado sanitario que corresponde, ya que por encima de todo se halla la salud y es su mantenimiento, sinónimo de bienestar individual y colectivo.

Defender al hombre, es algo más que un dictado de solidaridad es un deber social, puesto que es el Capital más preciado de la riqueza de la Nación.

Corresponde entonces a ésta, defenderlo, pero eso no se logra con otras armas sinó con la educación y un mínimo de bienestar económico-social.

El hombre, que lo es todo, trabajo producción y consumo y en torno al cual gira la humanidad, es menester más que cuidarlo cuando está enfermo, prevenirlo y ampararlo de que caiga en enfermedad, esto es, cuidarlo en salud.

Por fortuna todos los Estados así lo entienden y prueba de ello lo da el preámbulo de la Carta del Organismo Mundial de Salud, recientemente creado en la Ciudad de Nueva York cuando dice:

Los estados partes de esta constitución declaran en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, que los siguientes principios son básicos para la felicidad, las relaciones armoniosas y la seguridad de todos los pueblos:

1o.) La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

2o.) El goce del grado máximo de la salud que se pueda lograr, es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica social.

3o.) El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental. La capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente, es indispensable para este desarrollo.

4o.) La salud de todos los pueblos, es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados.

5o.) Los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y

(Continúa en pág. CUATRO)

A Sesiones Extraordinarias Fueron Convocadas las Cámaras Legislativas

EL PODER EJECUTIVO LO HA HECHO POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS

El Poder Ejecutivo de la Provincia dió a conocer anoche el decreto originado en el Ministerio de Gobierno por el cual convoca a las Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias por quince días a contar del día 30 del corriente mes.

El texto es el siguiente:

El decreto, que en la fecha fue remitido con el mensaje correspondiente, a la Cámara de Diputados, ha sido dictado de conformidad con el Art. 91, inciso 6o. de la Constitución de la Provincia, convocada a la H. Legislatura a sesiones extraordinarias por el término de quince días (15) a contar del día 30 del corriente mes, a fin de tratar, entre otros otros asuntos, los que a continuación se detallan:

—Proyecto del P. E. sobre Leyes Impositivas y Presupuesto General para el año 1949.

—Proyecto de ley aprobando decreto No. 7890 sobre bonificación de 100 pesos a los empleados y obreros de la Administración Pública.

—Proyecto de Ley modificando la Ley No. 2996 de Valuación y Catastro.

—Proyecto de Ley de Fomento Industrial.

—Ampliación del Empréstito para Construcciones Escolares, primera etapa, en $ 518.000 m|nacional.

—Proyecto de ley creando los Tribunales de Trabajo y Código Procesal del Trabajo.

—Modificación de la Ley No. 3180 sobre inscripción sin multa en el Registro Civil.

—Plan de Construcción de Edificios Fiscales.

—Ley de Pavimentos Urbanos.

—Plan de Construcciones Viales.

—Plan de Construcciones Escolares (2a. Etapa).

—Plan de Acción Social.

—Proyecto de Ley aprobando Decreto No. 10.441 sobre donación de un terreno para construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones en la ciudad de Santa Fe.

—Proyecto de Código de Faltas.

—Aprobación del decreto No. 1259|48 Régimen Liquidaciones Mayores Costos de Obras Públicas, Financiación.

—Modificación del artículo 39 inciso c) de la Ley 2721 orgánica del Banco Provincial de Santa Fe.

—Ampliaciones Empréstito Ley 3375, Plan de Desagües.

—Modificación Ley 3088 sobre patente única de vehículos automotores.

La sesión preparatoria del C. Deliberante

La Secretaría Electoral Nacional hará entrega esta mañana a los concejales electos en los comicios del día 5 del mes actual, de los diplomas que a cada uno le corresponde.

Se afirmaba ayer que es posible que el cuerpo deliberativo realice su sesión preparatoria mañana miércoles, aunque oficialmente nada se ha informado.

Los Sucesos Policiales Ocurridos en la Campaña

SANGRIENTO HECHO EN SAN JAVIER

El Juez de Instrucción en turno, doctor Prats Cardona, recibió una comunicación telegráfica de la Jefatura de Policía de San Javier. Le hace saber que al intervenir los empleados Ubaldo Ayab y Alejandro Lanche en un desorden promovido por Angel, Silverio y Sofía Aboli, fueron agredidos con armas blanca por los nombrados, por lo cual debieron defenderse. Resultó muerto Angel Aboli y herido el empleado Lanche, habiéndose iniciado el correspondiente sumario.

La misma Jefatura hace saber al antes nombrado magistrado, que en Alejandra se produjo un hecho de sangre del que fueron protagonistas Oscar A. Mendoza y Bartolomé Ríos, resultando gravemente herido este último, que fué internado en el Hospital de Caridad. Se levanta el sumario correspondiente.

UNA COMUNICACION AL JUEZ

El Juez de Instrucción en turno, Dr. Prats Cardona, recibió una comunicación de la policía de La Capital en la que le hace saber que levanta sumario para esclarecer un incendio producido en el local de la Sociedad Verdadero Espiritista, calle 4 de Enero 2351. Se quemó una biblioteca con libros, todo lo cual se ha justipreciado en la suma de $ 2.400. Agrega que está detenido Deliciano Celis, mozo de café, acusado de ser el autor del incendio.

ENERGICAS MEDIDAS PARA EVITAR ABUSOS EN LOS PRECIOS DE TODOS LOS ARTICULOS

A iniciativa del Comisionado Municipal, señor Francisco Sierra, se realizó, en las últimas horas del día de ayer, una importante reunión en el despacho del nombrado funcionario. Asistieron el Jefe de Policía de La Capital, doctor Dorando Ghiara, el Jefe de la Oficina de Control de Abastecimientos, señor Scelta y funcionarios de la Junta contra el Agio y la Especulación.

Explicado el motivo de la reunión por el señor Sierra quien dió a conocer las constataciones que se han realizado en lo que respecta a los abusos en los precios de los artículos, incluyendo los que se expenden en bares y confiterías y en los mercados.

Acerca de esto se deliberó largamente, adoptándose enérgicas medidas con lo cual se espera poner un coto a los que no vacilan ante nada aumentando los precios.

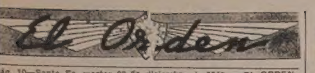
Se ha acordado un plazo hasta el día miércoles próximo a todos los propietarios de bares y restaurants y lugares de recreo para que coloquen en lugares visibles al público las listas de los precios que deben ser los aprobados por la Junta de Abastecimiento. Se ejercerá vigilancia y toda infracción que se compruebe dará lugar a la aplicación de severas sanciones.

Asimismo se han realizado ya inspecciones en las jugueterías, comprobándose que se han venido cometiendo abusos, especialmente en la venta de juguetes por lo cual esto se consideró en la reunión de que informamos, adoptándose las correspondientes medidas para evitar estos abusos.

En cuanto a los mercados se intensificará el control y desde ya está intervenido el Mercado de Abasto donde se hace un severo control sobre todo los precios de los artículos y allí también cada puestero deberá colocar en lugar bien visible la lista de los precios.

Finalmente en la reunión se adoptaron otras medidas tendientes a beneficiar al público y combatir a los malos comerciantes, asegurándose que se procederán sin contemplaciones teniendo presente que en las fiestas de año nuevo es cuando más hace falta este control.





EL ESPIRITU DE LA REFORMA

Terminado, con el resultado conocido, el proceso electoral para la elección de diputados constituyentes, todos los comentarios giran, ahora, alrededor de lo substancial de la reforma. No obstante haber explicado, en su oportunidad, los principales capítulos con los que, en substitución de los antiguos sancionados en 1853, se estructurará el nuevo estatuto jurídico de la Nación, no es redundancia, aclarar, una vez más, que esa estructuración obedecerá a una concepción, diametralmente opuesta a la que guió a los constituyentes de hace aproximadamente un siglo, y cuya obra, superada en la realidad, será modificada cuanto sea necesario para adaptarla a la vida multiforme de la actualidad, condicionada por los acontecimientos que, con gravitaciones definitivas, se han desarrollado en el mundo desde aquella lejana fecha hasta nuestros días, lapso que ha cambiado fundamentalmente las relaciones recíprocas de los hombres en una misma sociedad, al igual que las de los pueblos entre sí.

En una palabra: sobre la base por todos reconocida, desde hace unos ochenta años, de que la Constitución actual es defectuosa desde el punto de vista técnico y susceptible de modificaciones que tiendan a imposibilitar o, por lo menos, dificultar las desviaciones y vicios que su vigencia no ha podido impedir hasta ahora, y de que, además, es necesario adecuar sus disposiciones a las exigencias de una transformación social, registrada ya en la evolución jurídica de nuestros tiempos, se va a la reforma.

Establecida la concepción bajo la cual se desarrollará la labor de los convencionales, por lo menos de la mayoría, fácil es deducir el alcance del futuro articulado, en el cual, por cierto, no serán los capítulos trascendentales, sino consecuencias de la concepción directriz, la inclusión de los Derechos del Trabajador y de la Ancianidad, lo mismo que el de la reelección presidencial, acerca de la cual se ha agitado una oposición tan ingenua como empecinada en crear, sin haberlo podido lograr en absoluto, un ambiente de confusión. Lo fundamental de la reforma consistirá en el espíritu que ha de animar toda la contextura.

Nos explicaremos.

La Constitución del 53 concibió al hombre como un ser enteramente libre y aislado. Y no se dió cuenta de que social y económicamente no lo es. Cuando proclamó el derecho absoluto de propiedad, la libre iniciativa individual, la autonomía de la voluntad de los contratos, la prohibición al Estado de interferir en la amplia libertad de los intereses privados, en realidad estaba legislando para el "Hombre", ese ente abstracto que suponía por completo desligado de toda influencia ambiental, pero no para "los hombres", que son los que en realidad existen, y los que sufren, luchan y se debaten día a día en un medio determinado, del que no pueden desentenderse, en pugna constante por sobrevivir y lograr su felicidad.

El libre juego de los intereses privados, que se suponía erróneamente panacea universal, y que es lo que, de acuerdo con la doctrina imperante en la época, consagró en forma absoluta nuestra Carta Magna, trajo en la práctica la sujeción de los más débiles a los más poderosos, el aplastamiento de los que nada tenían por los que todo lo acapararon; y en lugar de asegurar la libertad y la felicidad del hombre, determinó, por consecuencia, la esclavitud y la miseria de las masas.

Los grandes monopolios internacionales no compitieron entre sí, según los principios liberales, sino que se entendieron para mejor aplastar a los demás, y ante su fuerza omnipotente, los trabajadores no tuvieron más libertad que aceptar, para no morirse de hambre, las condiciones impuestas por los poderosos férreamente organizados para la explotación. La interdicción al Estado de no inmiscuirse en el "libre" juego de los intereses privados, determinó igualmente, que ese Estado terminara por ser esclavizado por los intereses de los grandes consorcios capitalistas que, como tales, son apátridas; y que por su poderío eran libres para proceder a su arbitrio, mientras la sociedad —el Estado— quedaba maniatado para coartar de ningún modo, ni siquiera en defensa propia, aquella abusiva libertad. A eso nos habían conducido los principios liberales de nuestro estatuto fundamental.

Surgida contra ese espíritu crudamente individualista, la Revolución, forzosamente, para salvaguardia de su concepción social, tiene que eliminar de la Constitución aquel espíritu siniestro en cuyos falsos resplandores se encandilaron nuestros constituyentes como lo estuvieron también casi todos los estadistas de su tiempo.

La tercera posición, por cuya ruta ha sido lanzada la Nación, en procura de un sistema donde no exista la explotación del hombre, donde seamos todos colaboradores de una obra grande para la felicidad común y donde impere insobornable la justicia para todos, que es la única manera de asegurar la auténtica libertad que predica la democracia, determina, decimos, esa tercera posición el espíritu eminentemente social que debe imbuir la reforma en abierta oposición del espíritu individualista que inspiró la vieja Constitución.

Deslindadas de esta manera ambas concepciones, fácil es vislumbrar el alcance de la reforma que, inspirándose en la concepción social, ha de dar fuerza institucional a cuanto se tendrá que oponer a la concepción individualista en que se halla amasada la Carta del 53. Establecido el clima dentro del cual se situará la Asamblea reformadora, es evidente que el futuro articulado ha de ser una legítima consecuencia de ese clima saturado de espíritu social en abierta reacción contra el espíritu individualista que, como acabamos de explicar, es espíritu destinado a concretar la esclavitud de los individuos y de los pueblos y reducir a una ficción la libertad en que dice ampararse.

Adoptó resoluciones el Consejo de Ingenieros

En su reciente reunión el Consejo de Ingenieros consideró importantes asuntos, adoptando las siguientes resoluciones:

En la denuncia contra varios constructores de Rosario por prescindir de firma profesional se dispuso reiterar a Fiscalía de Estado el pedido de dictamen referido, a los fines del decreto respectivo del P. E.

En la denuncia contra varios constructores de Rafaela por prescindir de firma profesional, se dispuso que la comisión interna citada para reunir mayores antecedentes al respecto.

Se estimaron los siguientes honorarios: Al perito en el juicio Briñazú contra Tonelli, división de condominio; al perito en los autos testamentarios María Margani de Montoverde; al perito en los autos Garibaldi contra Municipalidad de Esperanza, por daños y perjuicios; al perito en el juicio José Gerbaudo, su sucesorio.

Se evacuó la consulta formulada por el Consejo Profesional de Ingeniería Anónima, sobre el ejercicio de su profesión en la provincia.

Se dispuso auspiciar el próximo Congreso de Consejos Profesionales de la Ingeniería de todo el país, a efectuarse próximamente en Buenos Aires, enviándose los respectivos delegados en representación de este Consejo.

Se dió entrada a las listas de permisos de edificación remitidos por las municipalidades de Santa Fe y Esperanza, pasándose a las comisiones internas respectivas.

REPARARAN RIELES DE LOS TRANVIAS

El Comisionado Municipal, Sr. Francisco Sierra, ha dirigido una nota al ministro de Gobierno Sr. José G. Ghio, solicitándole gestione del P. Ejecutivo de la Nación para que se facilite, en calidad de préstamo a la intervención en la Cía. Central Argentina de Electricidad, una partida de rieles que existe en la zona del Puerto de Santa Fe, propiedad de la Nación.

De obtenerse, serán destinados a reemplazar rieles de tranvías que ahora están en mal estado y otros trabajos que se hacen indispensables.

El pago de aguinaldo a jubilados y pensionados

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia han informado que mañana miércoles, se iniciará el pago de aguinaldo a los jubilados y pensionados.

Dichos pagos se ajustarán al horario siguiente: De 8.30 a 9.30, del No. 1 al 530; de 9.30 a 10.30 del 531 al 2.546 y de 10.30 a 11.30 del 2.547 hasta terminar, todo esto para los jubilados.

Pensionados: De 17.30 a 18.30, del No. 1 al 766 y de 18.30 a 19.30 del 767 hasta terminar.

Los recibos para el cobro deben ser retirados en las oficinas de la calle Moreno 2637.

EN LA ANUNCIADA ORGANIZACION DE LA NAVEGACION FLUVIAL NO PUEDE OMITIRSE AL PUERTO MALABRIGO

Por falta de un camino de acceso de catorce kilómetros de recorrido, una importante zona del norte de Santa Fe hállase privada de los beneficios económicos a que está destinado a darle el Puerto Malabrigo, ubicado sobre el mismo río Paraná y que es la estación fluvial de la localidad de Romang, la cual si fué fundada en el punto estratégico en que se halla ha sido, principalmente, en atención a la utilización del mencionado puerto.

El camino citado existió en otros tiempos. Pueden verse, todavía, hoy, emergiendo de entre los pajonales, los restos de los puentes y alcantarillas de esa antigua vía de comunicación que fué barrida por las grandes crecientes.

Hasta la interrupción de ese camino el puerto Malabrigo fué una estación fluvial de importancia y una de las que registraba mayor movimiento de productos agropecuarios en el norte, dando salida directa, cómoda y económica a la mayor parte de la producción de una vasta zona.

En múltiples circunstancias al ocuparnos de este asunto hemos puntualizado que la rehabilitación del Puerto Malabrigo, con la construcción del correspondiente camino de acceso, beneficiaría no sólo a Romang y a sus numerosas colonias en plena explotación, sino que resultaría igualmente ventajosa para muchas otras zonas y poblaciones, como ser Vera, Malabrigo, Calchaquí, Margarita, Alejandra, San Javier, parte sur del Departamento General Obligado, sin contar que sería también el puerto indicado para todo el departamento San Cristóbal.

Si se considera, además, que la interrupción del susodicho camino de acceso disminuyó hasta paralizarlas totalmente las actividades del Puerto Malabrigo con grandes perjuicios para la producción y el comercio, privando inclusive, a la provincia, de uno de los pocos medios de contacto con Entre Ríos y Corrientes en ese sector de su territorio, explícase la insistencia con que se ha venido reclamando la reconstrucción del citado acceso destinado a cambiar radicalmente la fisonomía económica y social de una de las regiones más promisorias del litoral santafesino.

Dejando de lado las incontables promesas de los poderes públicos respecto a las aspiraciones romangenses, promesas hasta hoy insatisfechas, no obstante haberse realizado los estudios concernientes a esa obra, debemos señalar una circunstancia que hace vislumbrar un cambio no lejano en todo aquel abatimiento injustificado de poderosas energías.

Por parte del Ministerio de Obras Públicas, según recientes manifestaciones de su titular, se está apresurando la estructuración de la flota fluvial con elementos modernos. Sobre este particular, el alto funcionario aludido ha asegurado que, en virtud de la organización que se está llevando a cabo, dentro de poco, se llegará a transportar por la vía del Paraná un volumen mayor que el transportado por todos los ferrocarriles juntos. Dada la responsabilidad de la afirmación cabe suponer que en el plan a ponerse en práctica, debe forzosamente figurar el Puerto Malabrigo que, como hemos dicho, es uno de los mejores de todo el río Paraná, por la profundidad de sus aguas y firmeza de sus barrancas.

Esta consideración lógica actualiza la vieja cuestión de la construcción del camino de acceso que nos ocupa, sin el cual aquella importantísima estación fluvial carece en absoluto de todo sentido económico como, lamentablemente está aconteciendo en la actualidad.

El proyecto ministerial en acelerada marcha hacia la realidad ha de traer, como consecuencia, la construcción de este corto cuanto importante camino de acceso que, casi de inmediato y multiplicada por cifras insospechadas, compensará la cantidad que en el mismo se llegara a invertir.

SANTA FE DEBE INCORPORARSE A LAS RUTAS AEREAS

Escalas en las Líneas

A pesar de la importancia comercial y turística adquirida por nuestra ciudad, aún no ha sido incorporada a las rutas aéreas del país, creándose de ese modo una notoria diferencia con respecto a las otras capitales de provincias, que en la actualidad se hallan ligadas hacia todos los rumbos de la República, por medio de los servicios aéreos ya sean postales, de carga, transporte de pasajeros o relaciones turísticas.

Hace varios años, Santa Fe, no se encontraba en la situación de aislamiento en que ahora vive, ya que nuestro puerto era una de las escalas obligadas para los hidroaviones que unían Buenos Aires con Asunción del Paraguay. Modificado luego el itinerario nuestro puerto fué suplantado por el puerto de Paraná, al cual debían ir los pasajeros de Santa Fe y zonas vecinas que desearan utilizar los servicios aéreos de la Línea A.L.F.A.

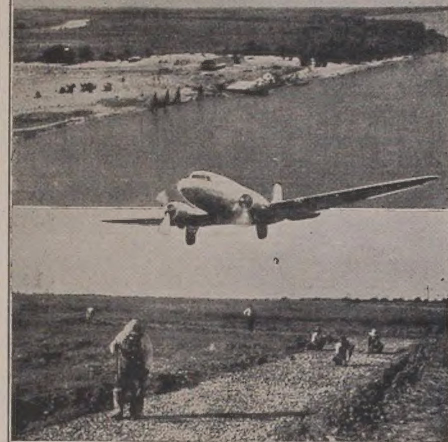
Cuando esa situación se produjo, en nuestra capital se llevaron a cabo diversas gestiones para que fuera restablecido tal servicio, pero todos los trámites cumplidos no tuvieron el éxito que se esperaba.

Durante el año anterior y parte del presente, se difundió como dato concreto, la posibilidad de la habilitación de un amplio aeródromo sobre la Ruta 11 entre las localidades de Santo Tomé y Sauce Viejo, realizándose estudios y experimentaciones sobre el campo de referencia, sin haberse materializado tal aspiración. Ello es lo que ha hecho pensar, que la solución que se busca a las comunicaciones aéreas con nuestra ciudad no se han de hallar por ese lado.

También durante el presente año, se tuvo noticias que la sociedad aérea A.L.F.A., realizaba estudios en las proximidades del atracadero de la balsa automóvil sobre el río Colastiné, con el propósito de levantar instalaciones para la estación aérea donde harían escalas los aparatos de la empresa de referencia. Todas las informaciones recogidas en torno a tal anuncio, vinieron a confirmar ese propósito, pero luego, también se supo que los trabajos habían sido paralizados y en consecuencia, las posibilidades de que los hidroaviones unieran nuestra capital con el resto del país, no se concretaron como era dable esperar.

De ese modo hasta la fecha perdura el aislamiento aéreo entre nuestra ciudad y el resto del país, situación que no se justifica, dada la importancia comercial, turística y económica adquirida por Santa Fe en comparación con otras capitales de menor movimiento y donde los servicios aeronáuticos son reducidos.

Entendemos que nuestra capital no puede permanecer al margen del intenso tráfico aéreo que se registra en la República, ya que es de absoluta urgencia, establecer aquí una escala en las rutas que acercan las más importantes regiones de nuestro territorio.



El aislamiento en que se encuentra Santa Fe, en lo que respecta a los servicios aéreos, no condice con la importancia económica y turística adquirida por nuestra ciudad, que reclama ser incorporada a las rutas del aire, como expresión del progreso nacional

Agradecen la donación de una silla para inválidos

Los familiares de Rosario Sosa, domiciliados en Juan del Campillo y Urquiza, nos han hecho llegar una nota agradeciendo la donación de un carrito para una inválida. Los nombrados nos expresan que el señor Nicolás Gentile, presidente de la Sociedad U. Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas, en el día de ayer, hizo entrega a Rosario Sosa, argentina, de 24 años de edad, persona inválida de nacimiento, de un carrito con llantas de goma y sillón tapizado para que la aludida pueda trasladarse de un lugar a otro, evitando que siga viviendo en inferioridad de condiciones físicas. El gesto humanitario del señor Gentile, ha merecido el más amplio reconocimiento de la familia de referencia.

Comunicado de la Comisión Investigadora a la Forestal

Ayer a mediodía, la comisión investigadora a la Forestal Argentina, dió el siguiente comunicado:

En la fecha, bajo la presidencia de su titular, el diputado Don Jorge Sesán, y con la asistencia de los señores diputados Santiago L. Costa, Ramón Pereyra Domínguez y José J. L. Ferreras, realizó una amplia reunión la comisión investigadora designada oportunamente por la Cámara de Diputados para estudiar algunos aspectos de la explotación forestal en el norte de la provincia, y luego de considerarse el grave problema a que se ve sometida la gran masa de trabajadores dedicados a esta actividad, resolvieron, entre otras cosas, librar sendos telegramas al excmo. señor presidente de la República, general Juan Perón, a su señora esposa y al presidente del Consejo Económico Nacional, don Miguel Miranda, solicitándoles una audiencia.

Los textos de los despachos cursados, son los siguientes:

AL GENERAL PERON — A efecto imponerlo gravísima situación en que encontraránse los pobladores del norte santafesino de paralizarse actividades "La Forestal Argentina" cúmpleme dirigirme a V. E. rogándole quiera conceder audiencia a miembros de esta comisión que presido. Salúdalo con distinguida consideración Jorge Sesán, diputado provincial, presidente comisión investigadora a La Forestal Argentina.

A LA Sra. MARIA E. DUARTE DE PERON — Ruégole en nombre comisión investigadora que presido quiera conceder audiencia a miembros de la misma a fin de interiorizarla personalmente del grave problema que representa a miles de trabajadores la inminente paralización actividades en los obrajes de La Forestal Argentina. Asimismo significole que en idéntico sentido nos hemos dirigido a su ilustre esposo y al presidente del Consejo Económico Nacional. Salúdala con el mayor respeto. Jorge Sesán, diputado provincial, presidente comisión investigadora.

AL PRESIDENTE CONSEJO ECONOMICO NACIONAL, Sr. M. MIRANDA — Por las gravísimas razones invocadas en mi anterior despacho telegráfico ruégole quiera conceder audiencia a miembros comisión investigadora La Forestal, significándole que en igual sentido nos hemos dirigido en la fecha al presidente de la República. Salúdalo con toda consideración. Jorge Sesán, diputado provincial, presidente comisión investigadora.

Sala de la Comisión, diciembre 27 de 1948.

Inscripciones para el bachillerato nocturno en el Liceo Nacional

La Dirección del Liceo Nacional de Señoritas, comunica a las interesadas, que el día 30 del corriente vence el plazo para solicitar inscripción en la nómina de aspirantes a seguir los citados cursos. Se les recuerda asimismo que para poder inscribirse, es condición indispensable la presentación del certificado de trabajo y solicitud en papel simple. Horario de oficina: de 5 a 11.

Trasladóse a Gálvez el Juez de Instrucción

El Juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona con el Secretario, Sr. de la Torre y auxiliar Reynoso, viajó ayer a Gálvez. Motiva el viaje el realizar investigaciones y levantar sumario para el esclarecimiento del suceso —producido hace ya días— en que un grupo de personas, a gritos y en actitud hostil, pidió la renuncia del Comisario de la mencionada ciudad y recorrió las calles promoviendo desórdenes.

Se reunieron en una cena magistrados judiciales

En un hotel céntrico de la ciudad de Rosario se reunieron anoche los miembros de la C. de Apelaciones de aquella ciudad y los jueces de ambas circunscripciones judiciales. Invitado en forma especial el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, asistió. En esa forma han despedido el año que se va a la vez que la cena tuvo carácter de camaradería, prolongándose la reunión en un ambiente de grata espiritualidad.

Se solicita la fijación de precio para el lino

Al presidente del Consejo Económico Nacional don Miguel Miranda, la Bolsa de Comercio de Santa Fe le ha dirigido ayer la siguiente nota:

"Haciéndose eco del sentir de los productores de la zona, la Bolsa de Comercio de Santa Fe se dirige al señor presidente solicitando la urgente fijación de precio y reglamentación para la compra de lino cosecha 1948-49. La mercadería se encuentra almacenada desde noviembre, habiendo sido a cargo del comercio acopiador de campaña los gastos de recolección, trilla y embolse, al igual que la ayuda pecuniaria al productor para su sostenimiento. Y si a ello se agregan los gastos extraordinarios de fin de año y la restricción del crédito bancario, resulta evidente la necesidad y conveniencia de que ese organismo disponga a breve plazo la negociación de la exigua cosecha linera de esta zona como única forma de aliviar en parte a productores y comerciantes de los compromisos contraídos.

Concepción Peroniana

A LOS MALES HAY QUE OPONER VIRTUDES. — "En primer término es necesario que la independencia económica vaya conformada y fijada en la nueva Constitución, para que la economía sea dirigida por el Estado Argentino, para que los servicios públicos sean del Estado argentino y para que la riqueza argentina sea explotada por los argentinos, y sobre todo, disfrutada por todos los que en ella intervienen y no por una parte.

Segundo: la economía social. ¿En qué consiste para nosotros la economía social? En que la economía no esté al servicio del capital sino el capital al servicio de la economía y la economía al servicio del pueblo. Eso es economía social. Para ello, señores, será necesario condicionar la libertad a los justos límites, que evite la explotación del hombre por otro hombre; y conformar la propiedad a su justo límite, para que no sea un escarnio sino un bien que permita que el que trabaja sea por lo menos dueño de aquello que él está explotando para la grandeza y la felicidad de la Nación, para que la propiedad sea accesible a todos los argentinos y para que de una vez por todas en esta tierra, nuestra heredad, nuestra tierra argentina sea para el que la trabaje, sea un bien de trabajo y no un bien de renta, como hemos dicho tantas veces.

Señores: dicen nuestros opositores que nosotros queremos suprimir la propiedad. No, nosotros la queremos consolidar, porque si no en el tren que va, vamos a tener que suprimirla algún día". (Octubre 25 de 1948)

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

LOS MINISTROS ATENDIERON SUS DESPACHOS

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, a su despacho, a las ocho. Se dedicó en seguida al estudio y resolución de importantes asuntos y problemas de gobierno, recibiendo a los ministros. Después de firmar decretos y resoluciones, concedió audiencias.

Recibió al diputado nacional Manuel Díaz y al diputado por la provincia de Buenos Aires señor Roberto Cursack, a los diputados Costa, Sesán, Pereyra Domínguez, al senador Lesce y al presidente de la Cámara de Diputados.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió diversos asuntos de importancia y concedió algunas audiencias.

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, se hizo presente a temprana hora en su despacho y se dedicó en seguida al estudio y resolución de numerosos asuntos de importancia. Concedió audiencias, recibiendo al Director de Institutos Penales, Dr. Miguel Cabanellas; al diputado nacional electo, señor Stinco; al Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, Dr. Mario Passeggi Méndez, al secretario, Dr. Nievas y otros funcionarios del Poder Judicial, que le presentaron sus saludos; al señor Tomás Furno y otras diversas personas conocidas.

El Secretario Técnico, ingeniero Farandello, después de estudiar y resolver importantes asuntos, conferenció con su colega de Gobierno, recibiendo después en audiencia al diputado Castro; al presidente de la Asociación de Peluqueros de Rosario y otras personas.

El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, desde temprano se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos, recibiendo en audiencia al Dr. Rodolfo Reyna; al Dr. Aníbal Visentini; al senador Cabutti y otras muchas personas.

El Ministro de Industrias, doctor Cárcamo, estudió y dictó resolución en numerosos asuntos, recibiendo en audiencia a una delegación de alumnos de la Escuela Comercial; al señor Gregorio Belozercovsky; a Germán Toledo y otras muchas personas.

También concurrieron a sus respectivos despachos los ministros, de Trabajo y Economía, señor Constanzo; de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, los que estudiaron importantes asuntos y concedieron algunas audiencias.

Meteorológicas

No obstante el cambio de tiempo, se dejó sentir el calor durante el día de ayer. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 30 grados con dos décimos. La mínima 24 grados, marcando el barómetro 754-30. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 6 kilómetros. La humedad relativa 70 por ciento. Llovió en la ciudad 4 milímetros.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Bueno, poco cambio de temperatura.

Se acordó prórroga en licitaciones

Atendiendo pedidos formulados por contratistas de obras, el P. Ejecutivo por resolución dictada por la Dirección de la Vivienda Popular, ha acordado prórroga para la presentación de propuestas en licitaciones para la adjudicación de trabajos de construcción de viviendas obreras. Las señaladas para el día de la fecha y el día 4 de enero próximo, han quedado prorrogadas hasta el día 7 de enero próximo a las 9.

Dichas licitaciones comprenden las obras siguientes: Mano de obra de la construcción de 108 y 30 viviendas económicas en las ciudades de Santa Fe y San Lorenzo, respectivamente, correspondiente a la coordinación con la Obra de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. Por ajuste alzado, para la construcción de 40 y 19 viviendas en Rafaela; 40 en San Justo; 40 en Las Rosas y 50 en Rufino.

La Previsión Asegura la Estabilidad

El aguinaldo representa una de las mejores y más significativas conquistas de la Revolución. Premio a todo un año de labor, el sueldo anual complementario es la recompensa justa a la dedicación y al sacrificio. Así, aparece con un doble valor: el que proviene de las ventajas materiales que aporta y el que se deriva de sus condiciones morales como recompensa a la preocupación y a la constancia.

Desde este doble punto de vista, el aguinaldo tiene un gran significado para todos los hogares argentinos. Especialmente para los humildes. Un mes de sueldo no es nunca una cantidad despreciable y menos en este caso. Por consiguiente, para que esta recompensa, para que este sobresueldo —que en estos días de fin de año van a recibir todos los hombres de trabajo— represente un beneficio positivo para los obreros, es necesario que tenga también una finalidad concordante. Es necesario que las sumas a recibirse sean ahorradas.

Los trabajadores deben cooperar con la obra de justicia social que realiza el actual gobierno. Una de las formas más eficientes de cumplir con ese compromiso es respaldando esa labor justiciera elevando los índices de los depósitos de ahorro. Mucho se ha hecho ya en ese sentido. Pero no lo suficiente. Ahora, con el aguinaldo, se presenta una magnífica ocasión. Las sumas que se reciben este mes en ese concepto deben tener, pues, un destino: la libreta de ahorro.

La Caja Nacional de Ahorro Postal —que dentro del Sistema Bancario Oficial es el organismo encargado de este rubro— tiene en marcha un vasto sistema que abarca desde sus instalaciones en la Casa Central hasta las sucursales y agencias de todo el país. Al mismo tiempo, el sistema de Cajas especiales, que funcionan ya en más de 500 establecimientos fabriles, facilitan la difusión del ahorro.